



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Delegación de Fiestas
Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003
Fax: 952881216

La Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Ojén, convoca el Concurso del Cartel Anunciador de las próximas Feria y Fiestas de Ojén 2022, con arreglo a las siguientes:

BASES

1. El objeto de este Concurso será un cartel original que anuncie la Feria y Fiestas de Ojén 2022.
2. Podrán presentarse todos los artistas que lo deseen, sin limitación en cuanto al número de obras, siempre que éstas sean originales e inéditas. Se rechazarán, por tanto, las obras ya presentadas en otros concursos, así como las que hayan sido objeto de publicación, en todo o en parte.
3. El motivo del cartel será libre, también su estilo, el formato deberá ser digital (no pintura o lienzo), si bien el resultado será adecuado para anunciar las Fiestas que motivan la convocatoria.
4. El tamaño del cartel será de 50 x 70 cms. En posición vertical.
5. El cartel deberá incluir la siguiente inscripción FERIA Y FIESTAS DE OJÉN 2022, DEL 7 AL 12 DE OCTUBRE (fecha en tamaño amplio o visible), EN HONOR A SU PATRÓN SAN DIONISIO; así como el escudo de Ojén (que estará dispuesto para su descarga en la web municipal www.ojen.es).
6. Las obras no podrán presentarse firmadas. En documento unido al dorso, bajo sobre cerrado, se hará constar nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfonos y fotocopia del D.N.I.
7. Se otorgará un solo premio de 150 euros y placa.
8. El envío y retirada de los trabajos que se presenten serán por cuenta del concursante, sin que corresponda reclamación alguna a esta entidad por posibles extravíos o desperfectos.
9. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Ojén, que adquirirá sobre el mismo derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, sin limitación de tiempo.



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Delegación de Fiestas
Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003
Fax: 952881216

10. El plazo de presentación de carteles finaliza el día 26 de agosto de 2022 a las 14:00 horas. La entrega se efectuará en el Ayuntamiento de Ojén, sita en C/ Camino de Marbella, 3 de Ojén, Teléfono: 952 881 003, Fax. 952 881 216, e-mail: javier@ojen.es , donde se podrá formular las consultas y aclaraciones que estimen oportunas.

11. El jurado calificador estará formado por la Comisión de Fiestas, así como artistas, periodistas especializados y representantes del Ayuntamiento.

12. La decisión del jurado será inapelable pudiendo declararse el premio desierto.

13. La participación en este concurso supone acatar todas y cada una de las bases del mismo.